



Concurso Oposición Titulado Superior de Prensa e Información

Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Titulado Superior de Prensa e Información (Grupo I).

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2018 (BOE nº 213, de 3 de septiembre) de la Universidad de Córdoba por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, de una plaza de Personal Laboral en la categoría de Titulado Superior de Prensa e Información, este Rectorado ha resuelto:

1.- Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, que se acompaña como anexo I a la presente resolución.

2. Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de provisional, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la/las causas de exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

Las solicitudes de subsanación que presenten los aspirantes en otro Registro diferente al General de la Universidad de Córdoba, deberán comunicarlo en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección pefectivos@uco.es, con el asunto “avance subsanación pruebas selectivas Titulado Superior Prensa e Información”, indicando nombre y apellidos, fecha y lugar de presentación y referencia del proceso selectivo.

Córdoba, 26 de octubre de 2018. El Rector, José Carlos Gómez Villamandos

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	UIVY5X7SBIQWY53L3RHIZNCRE4	Fecha y Hora	31/10/2018 09:15:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



ANEXO I

CONCURSO OPOSICIÓN TITULADO SUPERIOR DE PRENSA E INFORMACIÓN (ACCESO LIBRE)
 Resolución de 25/07/2018 (BOE núm. 213, de 03/09/2018)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos y Nombre	D.N.I.
ARMENTEROS SALVATIERRA, SERGIO	31.008.899-T
ÁVILA GÓMEZ, DAVID	26.978.071-Z
BANDA BERENGUER, CARMEN GLORIA	28.629.917-T
BONILLA PALOMAS, ANTONIO	25.329.757-H
CARO PÉREZ, ISABEL	45.555.682-L
CEBALLOS CUADRADO, ANTONIA	30.980.315-M
DOMÍNGUEZ BUENO, FRANCISCO JOSÉ	52.225.827-A
FERNÁNDEZ GARZÓN, HIPÓLITO	46.833.799-A
FIGUEROA FERNÁNDEZ, LUCÍA TRINIDAD	54.138.051-F
GENIL RUIZ, MARÍA GEMA	30.972.259-E
GUZMÁN RUIZ, CARMEN MARÍA	45.743.873-R
HERRERA PICÓN, FRANCISCO DE ASÍS	30.948.175-L
LÓPEZ RAMÍREZ, CRISTIAN	20.226.652-S
LÓPEZ SÁNCHEZ, NURIA	30.535.912-P
LUNA OROBÓN, GUILLERMO	70.883.313-G
LUQUE MILLÁN, MARÍA ÁNGELES	80.144.048-L
LUQUE SÁNCHEZ, MIGUEL	52.352.029-G
MARÍN DÍAZ, MARÍA DEL ROSARIO	48.982.407-C
MARTÍNEZ CARMONA, MARÍA JOSÉ	44.368.300-N
MORENO SÁNCHEZ, SOFÍA	77.587.890-N
NAGORE CORDÓN, ELENA	29.199.090-S
NARANJO DE ARCOS, ALICIA	30.363.116-X
NAVARRO-SOTO EGEA, ROSA MARÍA	23.293.966-A
ORMAECHEA MORALES, EVA MARÍA	78.682.892-F
PÉREZ BARBERO, OLGA	30.835.312-V
PÉREZ MORALES, MARÍA JOSÉ	30.817.669-S
PINEDA PALENCIA, MARÍA	30.986.010-L
RECIO BERRAL, ESPERANZA	49.038.151-N
RUIZ SIMÓN, LUCÍA	30.970.036-F
SÁNCHEZ MINGO, MARGARITA	52.269.561-Z

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	UIVY5X7SBIQWY53L3RHIZNCRE4	Fecha y Hora	31/10/2018 09:15:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3



SÁNCHEZ PÉREZ, AZAHARA	80.163.204-Q
VILLEGAS ARÉVALO, RAFAEL	44.370.821-A

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de exclusión
BENÍTEZ VILLALTA, MARÍA DEL ROSARIO	75.896.910-S	05
EGEA SANTIAGO, CARMEN	30.945.740-E	06
ELÍAS SASTRE, VICENTE	71.923.410-H	03, 06, 07
FRIAS GARCÍA, MARTA	30.969.984-R	04
GARCÍA GARCÍA, ROBERTO CARLOS	48.900.564-B	04
GÓMEZ PURÓN, MARÍA YOLANDA	31.330.761-T	05
HERNÁNDEZ CUENCA, ELISA	51.508.064-R	01, 05
LARIOS TRENADO, INMACULADA	44.352.751-B	04
LÓPEZ CID, LUIS ALEJANDRO	30.982.155-M	03, 06
MADRID CASTILLO, BEATRIZ	75.708.768-J	04, 08
MARTÍNEZ CASTRO, PATRICIA	30.973.054-N	04
ORTEGA HERNÁNDEZ, PAOLA	50.888.761-L	05
PADILLA RUIZ, JOSÉ MANUEL	16.605.414-N	06
PAZ CABRERA, MARÍA DEL CARMEN	31.010.908-P	02
POYATO SERRANO, MANUEL	30.835.185-M	02
RODRÍGUEZ VACAS, MARÍA DEL MAR	30.962.175-N	02
SÁNCHEZ URREA, FRANCISCA	23.008.239-M	09
VALDERRÁBANO MADRID, PEDRO IGNACIO	30.996.407-C	02

Causas de Exclusión

- 01.** No presenta el título o resguardo de haberlo solicitado donde figure el pago de los derechos de expedición. En el caso de titulaciones extranjeras, éstas deberán estar homologadas.
- 02.** No presenta título exigido en la convocatoria.
- 03.** Presenta DNI caducado.
- 04.** Situación de desempleo no acreditada correctamente: no presenta certificado de antigüedad de la Oficina de Empleo correspondiente.
- 05.** Situación de desempleo no acreditada correctamente: no constan rechazos a ofertas de empleo ni a acciones formativas.
- 06.** No presenta modelo de declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
- 07.** No presenta anverso del Título exigido en la convocatoria.
- 08.** La fecha de expedición del informe de rechazo a ofertas de empleo o acciones formativas es anterior a la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.
- 09.** No presenta fotocopia del D.N.I..

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	UIVY5X7SBIQWY53L3RHIZNCRE4	Fecha y Hora	31/10/2018 09:15:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

